



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-16277022-APN-INIDEP#MEC AUTORIZA DESPLAZAMIENTO AL EXTERIOR AGENTE JULIETA RODRIGUEZ (BERGEN, REINO DE NORUEGA)

VISTO el Expediente EX-2023-16277022-APN-INIDEP#MEC del Registro del Sistema de Gestión Documental Electrónica, la Decisión Administrativa N° 836 de fecha 24 de agosto de 2.022, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente se tramita la autorización de desplazamiento de la Licenciada en Biología JULIETA RODRIGUEZ (C.U.I.L. N.º 27-39422023-5), quien desarrolla actividades de Investigadora en el GABINETE DE ZOOPLANCTON de la Dirección de Pesquería de Invertebrados y Ambiente Marino del INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO organismo descentralizado del MINISTERIO DE ECONOMÍA , a la ciudad de Bergen (REINO DE NORUEGA), entre los días 3 de marzo al 6 de junio de 2023.

Que dicho desplazamiento tiene como objetivo realizar entrenamiento sobre técnicas de aislamiento de micro plásticos en organismos marinos en una estadía de investigación en el Institute of Marine Research, entre los días 06 de marzo al 06 de junio de 2023.

Que los gastos de pasajes, viáticos y alojamiento son cubiertos en su totalidad por la beca otorgada de Nansen Scientific Society.

Que por nota NO-2023-11747689-APN-INIDEP#MEC en orden 5 se solicitó la autorización al MINISTERIO DE ECONOMÍA , conforme lo previsto en el Artículo 6º de la Decisión Administrativa N° 371/2020 de Viajes y Misiones Oficiales al Exterior, con carácter de excepción, para la Lic. Julieta RODRIGUEZ (C.U.I.L. N.º 27-39422023-5), dependiente de la Dirección de Pesquería de Invertebrados y Ambiente Marino de Investigación del INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO (INIDEP).

Que por nota NO-2023-15913572-APN-JGM obrante en orden 11, el Señor Jefe de Gabinete de Ministros, Dr. Juan Luis MANZUR, autorizó para proceder con la comisión al exterior, en los términos de la Decisión Administrativa N° 836 de fecha 24 de agosto de 2022.

Que la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Asuntos Jurídicos del INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO han tomado la intervención que les compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas en la Ley N° 21.673, el Decreto N° 1.063 de fecha 17 de agosto de 2004, y el Decreto N° 74 de fecha 17 de enero de 2020, procede disponer sobre el particular.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorízase el desplazamiento de la Licenciada en Biología JULIETA RODRIGUEZ (C.U.I.L. N.° 27-39422023-5), quien desarrolla actividades de Investigadora en el GABINETE DE ZOOPLANCTON de la Dirección de Pesquería de Invertebrados y Ambiente Marino del INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO, organismo descentralizado del MINISTERIO DE ECONOMÍA, a la ciudad de Bergen (REINO DE NORUEGA), entre los días 3 de marzo al 6 de junio de 2023, a los fines expuestos en el segundo considerando de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.